



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2017

RES. H. N° 0847/17

Expte. N° 4560-17

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Rosana Jimena Flores, mediante la cual solicita aval y autorización para la realización del Taller Extracurricular: "Evolución y Desarrollo de una Corte de la Monarquía Hispana: Malinas, Bruselas y los Países Bajos (Siglos XV-XVII)", el que estará a cargo del Dr. José Eloy Hortal Muñoz; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación indica que los objetivos de este Taller son: conocer la historia política de los antiguos Países Bajos durante los siglos XV-XVII, localizando la forma en que las diversas metodologías la han tratado, identificar correctamente el modo en que los citados Países Bajos se integraron en una entidad superior como la Monarquía Hispana durante dicho período, entre otros;

Que asimismo adjunta Curriculum del profesional a cargo del taller propuesto, contenidos a desarrollar en el mismo, la metodología a emplear e indica que la mencionada actividad -destinada a alumnos de la Carrera de Historia y carreras afines;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 258, aconseja avalar y aprobar la realización de la actividad presentada, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 13 de junio de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO AVAL Y APROBACION a la realización del **TALLER EXTRACURRICULAR: "EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE UNA CORTE DE LA MONARQUIA HISPANA: MALINAS, BRUSELAS Y LOS PAÍSES BAJOS (SIGLOS XV-XVII)"**, el que se realizó durante los días 29 de mayo y 01 de junio ppdo. y estuvo a cargo del Dr. José Eloy HORTAL MUÑOZ.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a la docente presentante, Carrera de Historia y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa